

íntegro de los documentos sometidos a aprobación y del informe sobre los mismos, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Presidente.—31.102.

## ALACER CATALUNYA, S. A.

(En liquidación)

*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por decisión del Liquidador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en Parets del Vallés, polígono industrial, sector autopista, calle Edison, sin número, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las operaciones de liquidación de la sociedad y del Balance final de liquidación.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la cuota del activo social que corresponde a cada acción.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación en la Junta.

Parets, 15 de marzo de 2001.—El Liquidador.—29.549.

## ALCAMI, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, calle Francos, número 40, de esta ciudad, a la veintiuna horas del próximo día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiendo todo ello al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de acuerdos.

Tercero.—Aprobación del acta o nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Sevilla, 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Augusto Lahora Camuña.—30.568.

## ALQUILER DE CASAS BONIFICABLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle Maestro Gosalbo, número 27, de Valencia a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la distribución del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Según lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria los accionistas tienen a su disposición, y podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El derecho de asistencia y representación se regirá por lo regulado en los Estatutos sociales y por la legislación aplicable a esta materia.

Valencia, 1 de junio de 2001.—El Administrador único, Fernando Calderón Calero.—30.585.

## ANTONIO LUIS MORILLA LABAO, S. L.

*Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Antonio Luis Morilla Labao, Sociedad Limitada», para su celebración en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Espíritu Santo, número 3, a las once horas del día 30 de junio de 2001, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico año 2000.

Segundo.—Modificación total de los Estatutos de la compañía.

Tercero.—Redenominación a euros de la cifra del capital social de la entidad, y creación de una reserva indisponible a consecuencia del ajuste del capital a euros como acuerdo expreso de reducción del capital social.

Cuarto.—La delegación de facultades para formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la presente Junta general, cualquier socio tiene derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, el texto íntegro de la modificación propuesta, así como obtener de la misma, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 51 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y el artículo 195.1 del Reglamento del Registro Mercantil.

Las Palmas, 5 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.117.

## ANUNTIS, S. L. (Sociedad absorbente) EXCLUSIVAS PUBLICITARIAS DEL CANTÁBRICO, S. L. NÚÑEZ INICIATIVA, S. L. (Sociedades absorbidas)

*Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de las socie-

dades «Anuntis, Sociedad Limitada», «Exclusivas Publicitarias del Cantábrico, Sociedad Limitada» y «Núñez Iniciativa, Sociedad Limitada» celebradas todas ellas el 13 de diciembre de 2000, aprobaron su fusión, mediante la absorción de la segunda y la tercera por parte de la primera, en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y de Santander, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

Asimismo, se acordó que las operaciones de «Exclusivas Publicitarias del Cantábrico, Sociedad Limitada» y de «Núñez Iniciativa, Sociedad Limitada» se entenderán realizadas a efectos contables, por cuenta de «Anuntis, Sociedad Limitada», desde el 1 de enero de 2001.

Se hace constar a los efectos oportunos, en virtud del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los socios así como a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión, a obtener en los respectivos domicilios sociales, el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de Fusión de las sociedades.

Por último, y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, de oponerse al presente acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona y Santander, 30 de mayo de 2001.—Los respectivos órganos de administración de «Anuntis, Sociedad Limitada», «Exclusivas Publicitarias del Cantábrico, Sociedad Limitada» y «Núñez Iniciativa, Sociedad Limitada».—30.595. 1.ª 11-6-2001

## ARCHIVOS DE CASTILLA Y LEÓN-ARCAL, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el 28 de mayo de 2001, ha tomado el acuerdo de convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Valladolid, paseo Arco de Ladrillo, número 64, portal 2, segunda planta, el próximo día 2 de julio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación y refundición total de Estatutos.

Segundo.—Ratificación de actos y acuerdos anteriores.

Tercero.—Fijación del número de miembros del Consejo. Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorizaciones para la formalización y ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a solicitar los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el de examinar el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente.—29.308.

## ARENAS Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 95, de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.